

MONTSERRAT DE HOYOS SANCHO, Profª Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid,

ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS DURANTE LA ESTANCIA EN LA **UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE EN VALDIVIA**, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA” DE LA ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DE POSTGRADO (AUIP), ENTRE LOS DÍAS 13 Y 17 DE ABRIL DE 2015.

EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “Plan Nacional I+D+i” que dirijo, llevé a cabo otras actividades en SANTIAGO DE CHILE, los días 20 y 21 de abril, que también enumero a continuación:

Conforme al “Plan de trabajo” presentado en su día para optar a una de las Becas del Programa de Movilidad de la AUIP, que me fue adjudicada, las actividades académicas llevadas a cabo han sido las siguientes:

- Conferencia impartida en el “Curso de especialización” sobre “Violencia intrafamiliar”, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales abordando las cuestiones procesales relativas a la violencia doméstica y de género.
- Participación como Ponente en el VI Seminario Austral de Derecho, dirigido a los Profesores de la Carrera de Derecho y a los alumnos de Postgrado, con el título “Reflexiones sobre la Directiva europea que regula el estatuto de la víctima”.
- Ponente en el Coloquio Jurídico dirigido a Profesores de la Facultad, a Profesionales – Magistrados, Fiscales, Defensores-, y a alumnos de Postgrado celebrado en el Salón de Plenarios de la Facultad, con el título “Investigación y prueba de la violencia doméstica y de género”.
- Tres reuniones de trabajo con el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Prof. Bordalí, así como con el Director de Instituto de Derecho Público, Prof. Fernández Cruz y con la Profª Accatino, experta en Derecho Probatorio, con el fin de planificar posibles doctorados conjuntos entre la Universidad Austral y la Universidad de Valladolid, así como la codirección de tesis doctorales de alumnos de su Facultad. Concretamente al Prof. Bordalí le trasladé un escrito firmado por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid conteniendo una propuesta formal de colaboración en nuestro Programa de Doctorado y Escuela de Doctorado, que tuvo muy buena acogida de su parte y cuya viabilidad actualmente estudia su Dpto. de Postgrado.
- También se analizó en dichas reuniones, así como en otras mantenidas con diversos profesores del claustro de la Facultad –Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Constitucional, Teoría del Derecho y Derecho Procesal- la posibilidad de que Profesores de la Universidad de Valladolid se integren en los Proyectos de Investigación –FONDECYT- que actualmente se están ejecutando en la Universidad Austral.
- Seminario impartido en la **Universidad de Chile**, en Santiago, día 20 de abril, a las 13’30 horas.

- Mesa Redonda en la **Universidad Autónoma de Chile**, en Santiago, día 20 de abril, a las 17'00 horas.
- Conferencia en el Programa de Postgrado de la **Universidad de Talca**, en Santiago de Chile, día 21 de abril a las 18 horas, Centro de Estudios de Derecho Penal.